



DIRECCIÓN DE JUSTICIA MUNICIPAL

ORDENANZAS MUNICIPALES EMITIDAS

El suscrito Director Municipal de Justicia por medio de la presente hago constar que en el mes de agosto en relación a la pandemia producto del COVID-19 se mantiene las normas de restricción para evitar la propagación de la enfermedad, las cuales están siendo de estricto cumplimiento en concordancia con los PCM emitidos para efectos de seguridad epidemiológica.

Las siguientes medidas ya sea en negocios, iglesia, centros de salud y cooperativa:

- Uso de mascarilla
- Uso de gel
- Distanciamiento Social
- Se prohíbe reuniones de todo tipo donde exista aglomeración de personas

Y para los fines legales que al interesado estime conveniente se extiende la presente en el municipio de San Sebastián a los 4 días del mes de Agosto del año 2021, Atentamente.



Santos Adalberto Bejarano
Director Municipal de Justicia